



Informe de Prestación de Servicio Honorarios Ilustre Municipalidad de Melipilla

Nombre Completo	MARIELA PAZ VARGAS BARRERA
Fecha	OCTUBRE 2024
Programa	PROGRAMA 4 A 7
Función	COORDINADORA PROGRAMA 4 A 7
Dependencia	DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

Labores Especializadas	Según Decreto Exento 1857 con fecha 04 de julio de 2024, la función que se desempeña consiste en Coordinadora Programa 4 a 7.
Desarrollo de la función mensual	<p>Se realizan las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Asistencia a reuniones con: Departamento de Mujeres, Diversidades y Derechos Humanos, OTEC municipal, Oficina de Migración y Refugio, Mesa de Género comunal.- Gestiones administrativas del Programa, como oficios, correos electrónicos, documentación de los instrumentos, actualización sistema SernamEG: SGP, apoyo al Equipo 4 a 7 con la gestión de boletas de honorarios, sus informes y solicitudes de compra.- Gestiones relativas con otros departamentos y programas municipales.- Realización de reuniones de coordinación con las mujeres participantes del programa, con el Equipo del Programa 4 a 7 y con el equipo directivo del establecimiento educacional.- Actividades de difusión del Programa 4 a 7 en el territorio y de manera virtual.- Planificación, gestión y desarrollo de actividades del Componente 1 del Programa.- Apoyo a otras actividades del Departamento, como ferias, conmemoraciones y stands- Atención y derivación de casos.



MARIELA VARGAS BARRERA

COORDINADORA PROGRAMA 4 A 7



MIRIAM SOTO PACHECO

DIRECTORA (S) DE DESARROLLO COMUNITARIO